



La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con fundamento en los artículos 12, 14, 15, 30, fracción XVIII y 48, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California; 7 fracción V, 42 fracciones I, XXIV y XXVI del Reglamento Interno de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; con la finalidad de impulsar y promover la participación de las niñas y niños de esta entidad, les invita a participar en el concurso de dibujo:



7mo. Concurso Estatal de Dibujo Infantil

Mis Manos pintan Valores y Transforman

CATEGORÍA
Niñas y Niños de 4 a 6 años

A

CATEGORÍA
Niñas y Niños de 7 a 9 años

B

CATEGORÍA
Niñas y Niños de 10 a 12 años

C

Primera: Requisitos para el dibujo

La técnica de dibujo es libre y se podrán utilizar lápices de colores con trazo definido y color uniforme, técnicas en blanco y negro, crayolas, plumines o plumones con base de agua, gises, grafito, acuarelas, pintura acrílica, pintura vegetal.

- El dibujo deberá realizarse en una hoja blanca tamaño carta, horizontal o vertical (21.5cm x 28cm).
- El dibujo deberá reflejar como las niñas y los niños fomentan los valores cívicos dentro de nuestra sociedad, entorno escolar y/o familiar.
- No participarán dibujos o ilustraciones realizadas por computadora, tabletas, celulares o cualquier otro medio digital.
- Los datos del participante y de contacto deberán ir en una hoja anexa señalando: nombre completo del participante, edad, número telefónico y consentimiento del padre, madre o tutor, de conformidad con los artículo 71 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California; artículo 7 y 14 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California y 54 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California. Formato de consentimiento para el tratamiento de los datos personales: <https://sabg.bajacalifornia.gob.mx/sabgbc/Pdf/privacidad/CONSENTIMIENTO.pdf>
- Los dibujos NO SE DEVOLVERÁN y serán utilizados para su difusión por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- Quedan exentos de participar las hijas e hijos de las personas servidoras públicas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- Solo se podrá inscribir un dibujo por persona participante; en caso de enviar más de un trabajo, se tomará en cuenta el primer dibujo registrado.
- No está permitido manipular digitalmente las imágenes para añadir o quitar elementos y/o alterar el contenido.
- Aquellos dibujos que se reciban con información incompleta o por un medio distinto al señalado, así como en hoja que no sea blanca, o bien, con las medidas, materiales y formatos distintos a los antes especificados, serán descartados.

Segunda: De la selección

Los dibujos ganadores de cada categoría serán analizados y seleccionados por el personal de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Tercera: Recepción de dibujo

Deberán ser presentados físicamente a partir del 02 de marzo al 01 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, o bien el dibujo puede ser digitalizado y enviado a través de una fotografía o escaneo en formato PDF o JPG no mayor a 10 MB al siguiente correo: integridadbc@baja.gob.mx.

Cuarta: Ubicaciones de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Mexicali – Ubicaciones y números telefónicos

- Edificio del Poder Ejecutivo, 4to. Piso Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico, Mexicali, Baja California C.P. 21000
- Teléfono: (686) 558 10 00, ext. 1540 / 8609.
- Horarios de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Av. Álvaro Obregón y Calle México #599, Primera Sección, C.P. 21100, Mexicali, Baja California.
- Teléfono: (686) 555-4920, 555-4921, 555-4922
- Horarios de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Tijuana – Ubicaciones y números telefónicos

- Blvd. Agua Caliente, No. 21939, Fraccionamiento El Paraíso, Tijuana, Baja California.
- Teléfono: (664) 979-2920, 979-2926.
- Horarios de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Ensenada – Ubicaciones y números telefónicos

- Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz No. 6500, Ex Ejido Chapultepec, Ensenada, Baja California.
- Teléfono: (646) 172-3034.
- Horarios de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Quinta: Fechas importantes

Los **resultados** serán publicados el día **04 de mayo de 2026** en el portal institucional y en las redes sociales de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La **premiación** se realizará en el marco de la Décima Jornada contra la Corrupción en Baja California 2026 y en los municipios de las y los niños ganadores.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección de Transparencia del Ejecutivo y Mejora Gubernamental de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme a las disposiciones vigentes.

Mayores informes: Dirección de Transparencia del Ejecutivo y Mejora Gubernamental de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno,

Teléfono: 686-558-1000 ext. 1540 / 8609

Correo: integridadbc@baja.gob.mx

Síguenos en redes sociales:



buengobiernobc



Aviso de Privacidad